

REPUBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA - IVSTITIA ET LITTERAE

AÑO IV - Nº 303

Santafé de Bogotá, D. C., jueves 21 de septiembre de 1995

EDICION DE 16 PAGINAS

DIRECTORES:

PEDRO PUMAREJO VEGA
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

DIEGO VIVAS TAFUR
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

CAMARA DE REPRESENTANTES

PONENCIAS

PONENCIA PARA PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE LEY NUMERO 079/95 CAMARA

“por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1996”.

Para dar cumplimiento al mandato constitucional y a lo dispuesto por el Estatuto Orgánico del Presupuesto Nacional, presentamos a la consideración de los colegas de las Comisiones Económicas conjuntas del honorable Senado y de la honorable Cámara de Representantes, ponencia para primer debate del Proyecto de ley número 079/95 (Cámara) “por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 1996”

El Gobierno presentó a consideración del Congreso de la República el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación para 1996. Este es el principal documento político y económico que cada año resume y refleja las prioridades de la Nación. El proyecto de ley de presupuesto presentado inicialmente por el Gobierno Nacional ascendió a \$23.78 billones; con las modificaciones propuestas mediante carta de septiembre 13 el presupuesto ascendió a \$24.09 billones. Con posterioridad, las Comisiones Económicas con la anuencia del Ministro de Hacienda consideraron procedente elevarlo a la cuantía máxima de \$24.25 billones.

De dicha cifra, \$21.36 billones corresponden a aportes del Presupuesto Nacional y \$2.89 billones a recursos administrados por los establecimientos públicos. Del presupuesto General de la Nación, \$12.61 billones, 52.0% del total de las apropiaciones, corresponden a gastos de funcionamiento (que incluyen \$4.23 billones del situado fiscal y la participación de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación); el servicio de la deuda por \$5.13 billones, o sea el 21.2%, y el restante 26.8%, \$6.51 billones, se dedican a programas de inversión. Una descripción y un análisis con mayor detalle se presentan más adelante.

En general, las partidas consignadas en el proyecto de Presupuesto General de la Nación incluyen gastos derivados de los cambios en el ordenamiento institucional introducidos por la Constitución Política, de los desarrollos legales de la misma y aquellos originados por la política de gasto propuesta por el Congreso en el Plan Nacional de Desarrollo, advirtiéndose que la coyuntura fiscal, no puede, ni debe, solucionarse mediante el sacrificio del gasto social.

Dada las actuales circunstancias, debe buscarse la extensión, a todas las capas de la población, y principalmente a las de menor ingreso relativo, de los beneficios del Estado Social de Derecho previstos en la nueva Constitución. Este criterio quedó consagrado en el Plan Nacional de Desarrollo que hemos aprobado con la activa participación de todos los congresistas. A nuestro juicio son criterios de asignación que vale la pena, no sólo mantener sino reforzar en el futuro, por el impacto favorable que dichas medidas tienen sobre el bienestar de la población y, especialmente, porque contribuyen a la creación de condiciones propicias que mejoren el entendimiento social a través del debate político civilizado y a la erradicación de muchos de los actuales factores generadores de violencia.

Por tales razones, los miembros de estas Comisiones hemos estado atentos en analizar el presente proyecto de presupuesto con ojo crítico, tratando de garantizar que los principales programas y proyectos de desarrollo que en su momento hemos aprobado se orienten efectivamente hacia aquellas regiones y capas de la población con mayores carencias sociales y económicas, para que de acuerdo con lo planteado al respecto, los beneficios de la apertura y de las reformas económicas, realizados durante los últimos años, lleguen de manera efectiva a todos los colombianos. En consonancia con lo expresado, los ponentes hemos analizado con detenimiento las observaciones que han hecho los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, los representantes del Gobierno Nacional y algunos congresistas.

A este respecto, al analizar la consistencia del Presupuesto Nacional con el conjunto de la política macroeconómica, el Gobierno informó,

en la página XVIII del mensaje que acompañó la entrega del proyecto del presupuesto, que de acuerdo con las proyecciones de las operaciones efectivas de caja del sector público consolidado, se espera un déficit de 0.15% del PIB, que "indica que el programa financiero del sector público es compatible con las metas de reducción de la inflación, con un aumento significativo del crédito real al sector privado y con una ligera depreciación del tipo de cambio real".

El Congreso consciente de sus responsabilidades y de conformidad con lo previsto en el artículo 49 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, solicitó la opinión del Banco de la República sobre el impacto macroeconómico y sectorial del déficit y del nivel de gasto propuesto. Mediante comunicación del 4 de septiembre de 1995, el Gerente General del Banco, además de hacer advertencias sobre el crecimiento del presupuesto y del desplazamiento de la inversión privada expresó: "...En 1996, el gasto del sector público consolidado según la metodología de operaciones efectivas, estará financiado en un 54% con ingresos tributarios, en 33% con ingresos corrientes de las empresas, en 5% con privatizaciones y otros ingresos, en 6% con crédito externo neto y un 2% con crédito interno neto. Así, como el presupuesto no está financiado con emisión monetaria, es de esperar que no genere presiones inflacionarias. Por otra parte, como el déficit del Gobierno Central se financiará en gran parte mediante la colocación de TES de las entidades superavitarias del sector público, es de esperar que el gasto del Gobierno Central proyectado para el próximo año no genere presiones al alza en las tasas de interés, pero sí dificulte la reducción de su nivel. La razón es simple: si el Gobierno Central no genera déficit, parte de los excedentes del resto del sector público podrían depositarse en el sistema financiero, lo cual, dada la demanda por dinero y crédito, contribuiría a reducir el nivel actual de la tasa de interés". Los ponentes en cumplimiento de nuestras responsabilidades estamos conscientes de la coyuntura por la cual atraviesan las finanzas públicas y la especial prudencia con la que deberán manejarse en el curso de 1996.

Mirado con mayor detalle, las principales características del proyecto de ley considerado, incluyendo las modificaciones propuestas, pueden resumirse como se presenta a continuación:

Observaciones generales al proyecto de ley

Ingresos

La financiación del gasto se hará con la utilización de las siguientes fuentes: \$10.10 billones de ingresos corrientes de la Nación, \$9.75 billones con recursos de capital, \$1.07 billón con contribuciones parafiscales y otros fondos especiales y \$2.90 billones con recursos propios de los establecimientos públicos y \$429 mil millones con los ingresos que eventualmente genere la aprobación de la ley sobre racionalización tributaria, sobre todo los que se produzcan al llevar a cabo los programas de control de elusión, evasión y privatización. Los ponentes consideramos que se deben exigir del Gobierno estos compromisos a fin de evitar desequilibrios fiscales.

Proponemos al Gobierno implementar un programa de reingeniería que facilite la reducción de los gastos de funcionamiento.

Servicios personales

El valor total incorporado por este concepto en el Presupuesto General de la Nación asciende a \$2.79 billones (11.5% del total del presupuesto), que equivale a un aumento del 23% respecto a la apropiación de 1995. En el caso del presupuesto nacional, con apropiaciones por \$2.59 billones, el crecimiento es del 22%, incremento que incorpora, entre otros, la nivelación salarial de las fuerzas militares, de acuerdo con lo previsto en la Ley 4ª de 1992; el efecto de las primas de riesgo y de clima, en nuevas zonas del país, del Departamento Admi-

nistrativo de Seguridad, DAS, y erogaciones adicionales por ascensos y quinquenios en universidades nacionales.

Gastos generales

Los gastos generales se incrementan en 21%, sobresaliendo el crecimiento de aquellos que se financian con recursos propios de los establecimientos públicos nacionales. En términos generales, como proporción del presupuesto total, representan un 4.0%.

Transferencias

Las transferencias con aportes de la Nación alcanzan una suma de \$8.0 billones, con un crecimiento del 27% respecto a las previstas para 1995. De acuerdo con las explicaciones proporcionadas por el Gobierno, el incremento, por encima del promedio esperado, se debe principalmente, entre otros factores, al comportamiento de las transferencias territoriales correspondientes al Situado Fiscal y la participación de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación; a las pensiones y al efecto de la Ley 100 de 1993.

En el caso de las primeras, el Situado Fiscal asciende a \$2.606.5 mil millones y crece al 40.5% en relación con el del año anterior. Para su estimación el Gobierno aplicó la tasa del 24.5% sobre los ingresos corrientes, con las deducciones correspondientes autorizadas por la Constitución y la Ley 60 de 1993. De igual manera, las apropiaciones para las transferencias a municipios, que suman \$1.627.1 mil millones, con un crecimiento del 36.4% con respecto a las de 1995, se calcularon aplicando una tasa de participación del 17.0% en los ingresos corrientes netos. En conjunto, las transferencias territoriales representan el 41.5% de los ingresos corrientes de la Nación y casi la mitad del total de las transferencias programadas para 1996.

Por otra parte, las pensiones, en términos generales, muestran un crecimiento importante, por encima del promedio, como resultado de diversos factores asociados, por un lado, con los efectos derivados de la aplicación de la Ley 100 de 1993 que incrementa tarifas y desarrolla nuevas modalidades de cobertura de la seguridad social y, por otro, con el crecimiento vegetativo del personal civil y militar que llega a la edad de goce del derecho de retiro o de la pensión y que, en los últimos años, presenta un crecimiento muy superior al poblacional, como reflejo, en buena medida, del cambio demográfico que se ha producido en nuestra sociedad, caracterizado por un visible proceso de envejecimiento de la población en comparación con la estructura de edades de años anteriores. Así mismo, en el caso de las cesantías se han incluido recursos para cubrir pasivos existentes.

Servicio de la deuda pública

El total del servicio de la deuda pública para 1996 asciende a \$5.1 billones, de los cuales \$3.5 billones corresponde a la deuda interna y \$1.6 billones a la externa, con un crecimiento del 72% respecto a la apropiación de 1995. El endeudamiento interno se ha duplicado respecto al de 1995 por el vencimiento de los Títulos de Tesorería que se colocaron en años pasados y cuyas redenciones se producirán en el próximo. A pesar de las afirmaciones del Gobierno respecto a que el endeudamiento interno neto, definido como desembolsos menos amortizaciones, se reducirá para 1996, sin embargo, los ponentes consideramos preocupante los niveles que ha alcanzado la financiación del gasto mediante endeudamiento y creemos necesario que el Gobierno realice un control del gasto más estricto de tal manera que, sin sacrificar el gasto social, pueda reducirse el peso de ese tipo de financiación del gasto.

Inversión

El presupuesto de inversión para 1996 asciende a \$6.5 billones, de los cuales \$4.9 billones, se ejecutan con recursos de la Nación y \$1.6

billones, con rentas propias de los establecimientos públicos. El monto de la apropiación implica un crecimiento del 52% frente al de 1995. De acuerdo con la información proporcionada por el Ministerio de Hacienda y por Planeación Nacional, la mayor parte de la inversión programada para el año se concentra en el sector social, 47.2%. Le siguen en importancia los programas de inversión en infraestructura, 30.7%, en especial del transporte, y en los sectores agrícola, medio ambiente y ciencia y tecnología, estratégicos todos ellos para el éxito del Plan de Desarrollo.

De todas maneras, los ponentes consideramos conveniente que se refuerce la orientación de aquel gasto que busca solucionar las carencias de la población que en este momento alcanza niveles críticos de pobreza. Con esto, se haría una contribución de gran importancia para la consolidación del proceso de paz entre los colombianos. Así mismo, es urgente que el Gobierno haga un esfuerzo para mejorar la capacidad de ejecución de los Fondos de Cofinanciación y de la Red de Solidaridad Social que han demostrado falencias notables en su capacidad de propiciar la ejecución de los proyectos regionales y por la importancia de éstos en la solución de las necesidades de la población, no se debe escatimar esfuerzo para mejorar esta situación.

Al rendir ponencia al proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal de 1996 lo hacemos con el convencimiento que el Congreso tiene la responsabilidad política de dotar al Estado de los recursos necesarios para cumplir los fines asignados en la Constitución y en la ley.

Por lo expuesto arriba y por cumplir el proyecto de ley inicial y sus cartas de modificación con los requisitos constitucionales y las normas orgánicas del presupuesto, nos permitimos proponer:

Dése primer debate al Proyecto de ley número 079-95 (Cámara), "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1996", por valor de veinticuatro billones doscientos cincuenta mil millones m/cte. (\$24.250.000.000.000), incluida la carta de modificaciones presentada por el Gobierno el 13 de septiembre y el pliego de modificaciones adjunto.

Coordinadores ponentes: Comisión Tercera: *Aurelio Iragorri Hormaza*.
Comisión Cuarta: *Tiberio Villarreal Ramos*.

Los demás ponentes: Comisión Tercera: *Luis Fernando Londoño Capurro, Camilo Sánchez Ortega, Juan Manuel López Cabrales, Carlos García Orjuela, Gabriel Muyuy Jacanamejoy, Juan Camilo Restrepo Salazar, Guillermo Ocampo Ospina, Juan José García Romero*.
Comisión Cuarta: *Carlos Ardila Ballesteros, Carlos Pineda García, Hernando Pantoja, José Antonio Llinás Redondo, Oscar Celio Jiménez, Micael Cotes Mejía, Gloria Quiceno Vélez, Juan José Medina Berrío, Rodrigo Arcila Idarriaga, Jesús Antonio García*.

PLIEGO DE MODIFICACIONES

al Proyecto de ley número 079/95 Cámara, "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1996".

Artículo nuevo. "Los recursos del Presupuesto Nacional que se apropien para la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la red vial terciaria, serán transferidos en su totalidad al Fondo Nacional de Caminos Vecinales, para su ejecución como inversión social rural".

Artículo nuevo. La cofinanciación para los proyectos correspondientes a recursos específicos y de destinación especial a nivel local y regional que deben aportar las entidades territoriales a los diferentes Fondos Nacionales de Cofinanciación en la ejecución presupuestal para la vigencia fiscal de 1996, será del 5%, con excepción del Fondo de Cofinanciación de Vías.

Parágrafo único. Los proyectos de inversión local y regional de destinación específica podrán ser tramitados con la viabilización de las Udecos Seccionales o con la que entreguen los Fondos de Cofinanciación en forma directa sin ningún otro requisito.

Artículo nuevo. "Facúltase al Gobierno Nacional para que a través del decreto de liquidación del presupuesto, previo concepto del Departamento Nacional de Planeación, efectúe los traslados presupuestales necesarios entre los Fondos de Cofinanciación: Fondo de Cofinanciación de Vías (FCV), Fondo Nacional de Caminos Vecinales (FNCV), Fondo de Infraestructura Urbana (FIU), Fondo para el Desarrollo Rural Integrado (DRI), Fondo de Inversión Social (FIS) e Inurbe, a fin de atender las demandas que se requieran en los diferentes proyectos de inversión social regional".

(Hay firmas ilegibles).

* * *

CARTA DE MODIFICACIONES AL PROYECTO DE LEY NUMERO 079/95
CAMARA DE SEPTIEMBRE 20 PRESENTADA POR EL MINISTRO DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DOCTOR GUILLERMO PERRY RUBIO

Santafé de Bogotá, D.C.,

Doctor

RODRIGO RIVERA SALAZAR

Presidente

Cámara de Representantes

Ciudad

Respetado doctor:

Dentro del monto definitivo del presupuesto de gastos para la vigencia fiscal de 1996, aprobado por las Comisiones Económicas, en forma cordial someto a su consideración adiciones al Proyecto de ley número 079/95 (Cámara), por un valor de veinticinco mil trescientos veintinueve millones setecientos treinta y nueve mil pesos (\$25.329.739.000), moneda corriente, según el detalle anexo.

Igualmente se someten a su aprobación traslados al presupuesto conforme al detalle anexo por la suma de nueve mil ciento cincuenta y cinco millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y un pesos (\$9.155.894.491) moneda corriente.

De los honorables Senadores y Representantes,

Guillermo Perry Rubio,

Ministro de Hacienda y Crédito Público.

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

1. INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	25.329.739.000
2. RECURSOS DE CAPITAL	25.329.739.000
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	25.329.739.000

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

1. INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	25.329.739.000
2. RECURSOS DE CAPITAL	25.329.739.000
2.8 RECURSOS DEL CREDITO INTERNO	25.329.739.000
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL	25.329.739.000

ADICIONES AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1996

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 0401				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)				
	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	600,000,000		600,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	600,000,000		600,000,000
SECCION 0601				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD (DAS)				
	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	1,100,000,000		1,100,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	1,100,000,000		1,100,000,000
SECCION 1201				
MINISTERIO DE JUSTICIA				
	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	650,000,000		650,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	650,000,000		650,000,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 1301				
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO				
	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	10,000,000,000		10,000,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION 1702				
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)				
	ADICIONES AL SERVICIO DE LA DEUDA	348,700,000		348,700,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	348,700,000		348,700,000
SECCION 1703				
INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)				
	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	815,113,000		815,113,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	815,113,000		815,113,000
SECCION 1705				
INSTITUTO NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS - INAT				
	ADICIONES AL SERVICIO DE LA DEUDA	19,926,000		19,926,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	19,926,000		19,926,000
SECCION 2233				
COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA				
	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	1,000,000,000		1,000,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	1,000,000,000		1,000,000,000
SECCION 2501				
MINISTERIO PUBLICO				
	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	5,000,000,000		5,000,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	5,000,000,000		5,000,000,000
SECCION 2801				
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL				
	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	3,000,000,000		3,000,000,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	3,000,000,000		3,000,000,000
SECCION 3001				
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR				
	ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO	2,047,200,000		2,047,200,000
	ADICIONES AL SERVICIO DE LA DEUDA	748,800,000		748,800,000
	TOTAL ADICIONES SECCION	2,796,000,000		2,796,000,000
	TOTAL ADICIONES	25,329,739,000		25,329,739,000

CONTRACREDITOS AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1996

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 1501				
MINISTERIO DE DEFENSA				
	CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	3,858,051,491		3,858,051,491
	CONTRACREDITOS DE INVERSION			
0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	700,189,000		700,189,000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	700,189,000		700,189,000
.0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	500,000,000		500,000,000
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	500,000,000		500,000,000
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	387,719,000		387,719,000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	387,719,000		387,719,000
0320	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	500,000,000		500,000,000
1502	PARTICIPACION COMUNITARIA	500,000,000		500,000,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	370,000,000		370,000,000
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	370,000,000		370,000,000
0520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	810,175,000		810,175,000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	810,175,000		810,175,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	3,268,083,000		3,268,083,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	7,126,134,491		7,126,134,491
SECCION 2411				
FONDO PASIVO SOCIAL DE LA EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA EN LIQUIDACION				
	CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	2,029,760,000		2,029,760,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	2,029,760,000		2,029,760,000
	TOTAL CONTRACREDITOS	9,155,894,491		9,155,894,491

CREDITOS AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1996

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 1601				
POLICIA NACIONAL				
	CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	3,858,051,491		3,858,051,491
	TOTAL CREDITOS SECCION	3,858,051,491		3,858,051,491
SECCION 2401				
MINISTERIO DE TRANSPORTE				
	CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	2,029,760,000		2,029,760,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	2,029,760,000		2,029,760,000
SECCION 2402				
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
	CREDITOS DE INVERSION			
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	3,268,083,000		3,268,083,000
0601	RED TRONCAL NACIONAL	3,268,083,000		3,268,083,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	3,268,083,000		3,268,083,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	3,268,083,000		3,268,083,000
	TOTAL CREDITOS	9,155,894,491		9,155,894,491

TEXTO DEFINITIVO

PARA SEGUNDO DEBATE

AL PROYECTO DE LEY 080/95 (CAMARA)

“por la cual se decretan unos traslados en la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 1995”.

El Congreso de Colombia,

DECRETA:

Artículo 1º. *Presupuesto de gastos o decreto de apropiaciones.* Efectúense los siguientes contracréditos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1995, en la suma de trescientos once mil ochocientos ochenta millones doscientos catorce mil ciento cuarenta y un pesos (\$311.880.214.141) moneda legal, según el siguiente detalle:

CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1995

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total	Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 0203						0703	EDUCACION SECUNDARIA	478,418,423	478,418,423
RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL						0320	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	5,109,429,000	5,109,429,000
CONTRACREDITOS DE INVERSION						0301	PREVENCION EN SALUD	5,109,064,000	5,109,064,000
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	56,700,000		56,700,000	0703	EDUCACION SECUNDARIA	365,000		365,000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	56,700,000		56,700,000	0620	SUBSIDIOS DIRECTOS	5,099,999,000		5,099,999,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	56,700,000		56,700,000	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	5,099,999,000		5,099,999,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	56,700,000		56,700,000		SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	14,550,996,504		14,550,996,504
SECCION 0320							TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	14,550,996,504	14,550,996,504
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "FRANCISCO JOSE DE CALDAS" (COLCIENCIAS)						SECCION 1001			
CONTRACREDITOS DE INVERSION						MINISTERIO DE GOBIERNO			
0520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	292,000,000		292,000,000	CONTRACREDITOS DE INVERSION				
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	292,000,000		292,000,000	0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	11,700,000		11,700,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	292,000,000		292,000,000	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	11,700,000		11,700,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	292,000,000		292,000,000		SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	11,700,000		11,700,000
SECCION 0322							TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	11,700,000	11,700,000
FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION SOCIAL - FIS						SECCION 1002			
CONTRACREDITOS DE INVERSION						FONDO DE DESARROLLO COMUNAL			
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	2,145,651,000		2,145,651,000	CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	148,270,500		148,270,500	0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	85,050,000		85,050,000
0303	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD	37,350,000		37,350,000	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	85,050,000		85,050,000
0304	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	162,990,000		162,990,000		SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	85,050,000		85,050,000
0602	RED SECUNDARIA	158,760,000		158,760,000		TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	85,050,000		85,050,000
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	254,340,000		254,340,000	SECCION 1208				
0702	EDUCACION PRIMARIA	16,650,000		16,650,000	INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPE				
0703	EDUCACION SECUNDARIA	365,555,500		365,555,500	CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0705	EDUCACION SUPERIOR	170,100,000		170,100,000	0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	703,761,000		703,761,000
0708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	423,183,500		423,183,500	0802	SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO	600,000,000		600,000,000
0709	ARTE Y CULTURA	107,941,500		107,941,500	0804	PREVENCION DE LA DELINCUENCIA	103,761,000		103,761,000
1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	215,460,000		215,460,000		SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	703,761,000		703,761,000
1201	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	28,350,000		28,350,000		TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	703,761,000		703,761,000
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	56,700,000		56,700,000	SECCION 1209				
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	1,310,427,300		1,310,427,300	DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES				
0206	TURISMO	25,515,000		25,515,000	CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	45,000,000		45,000,000	0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	140,364		140,364
0304	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	39,530,500		39,530,500	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	140,364		140,364
0702	EDUCACION PRIMARIA	198,450,000		198,450,000		SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	140,364		140,364
0703	EDUCACION SECUNDARIA	307,350,000		307,350,000		TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	140,364		140,364
0705	EDUCACION SUPERIOR	360,000,000		360,000,000	SECCION 1301				
0708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	282,701,300		282,701,300	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO				
0709	ARTE Y CULTURA	23,530,500		23,530,500	CONTRACREDITOS DE INVERSION				
1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	28,350,000		28,350,000	0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	3,496,072,000		3,496,072,000
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	320,204,000		320,204,000	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	28,350,000		28,350,000
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	262,370,000		262,370,000	0204	COMERCIO INTERNO	56,700,000		56,700,000
1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	28,917,000		28,917,000	0304	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	23,530,500		23,530,500
1202	MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	28,917,000		28,917,000	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	740,000,000		740,000,000
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	565,286,204		565,286,204	0602	RED SECUNDARIA	127,291,500		127,291,500
0702	EDUCACION PRIMARIA	86,867,781		86,867,781	0604	RED URBANA	198,450,000		198,450,000
					0703	EDUCACION SECUNDARIA	28,350,000		28,350,000
					1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	360,000,000		360,000,000
					1201	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1,820,000,000		1,820,000,000
					1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	85,050,000		85,050,000
					1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	28,350,000		28,350,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	266,490,000		266,490,000
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	96,390,000		96,390,000
1201	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	113,400,000		113,400,000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	56,700,000		56,700,000
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	16,925,284,250		16,925,284,250
0304	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	28,350,000		28,350,000
0402	TELEFONIA	28,350,000		28,350,000
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	243,810,000		243,810,000
0602	RED SECUNDARIA	180,000,000		180,000,000
0603	CAMINOS VECINALES	12,864,712,950		12,864,712,950
0604	RED URBANA	2,127,047,000		2,127,047,000
0708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	14,118,300		14,118,300
0709	ARTE Y CULTURA	56,700,000		56,700,000
0900	INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE	24,366,000		24,366,000
1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	1,329,480,000		1,329,480,000
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	28,350,000		28,350,000
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	56,700,000		56,700,000
1202	MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	56,700,000		56,700,000
0610	CREDITOS	7,938,000,000		7,938,000,000
0604	RED URBANA	7,938,000,000		7,938,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	28,682,546,250		28,682,546,250
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	28,682,546,250		28,682,546,250
SECCION 1401				
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
5	DEUDA EXTERNA	117,751,500,000		117,751,500,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	117,751,500,000		117,751,500,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	117,751,500,000		117,751,500,000
SECCION 1501				
MINISTERIO DE DEFENSA				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	3,464,656,997		3,464,656,997
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,464,656,997		3,464,656,997
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	3,464,656,997		3,464,656,997
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	3,464,656,997		3,464,656,997
SECCION 1504				
FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL		322,363,000	322,363,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		322,363,000	322,363,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		322,363,000	322,363,000
SECCION 1701				
MINISTERIO DE AGRICULTURA				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	1,000,000,000		1,000,000,000
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1,000,000,000		1,000,000,000
0630	TRANSFERENCIAS	3,000,000,000		3,000,000,000
1001	ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	3,000,000,000		3,000,000,000
0650	CAPITALIZACION	3,000,000,000		3,000,000,000
1101	PRODUCCION Y APROVECHAMIENTO AGRICOLA	1,000,000,000		1,000,000,000
1106	COMERCIALIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	7,000,000,000		7,000,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	7,000,000,000		7,000,000,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 1703				
INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0620	SUBSIDIOS DIRECTOS	6,307,100,000		6,307,100,000
1107	TENENCIA DE LA TIERRA	6,307,100,000		6,307,100,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	6,307,100,000		6,307,100,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	6,307,100,000		6,307,100,000
SECCION 1705				
INSTITUTO NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS - INAT				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	371,000,000		371,000,000
1101	PRODUCCION Y APROVECHAMIENTO AGRICOLA	371,000,000		371,000,000
0420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	28,350,000		28,350,000
0500	INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	28,350,000		28,350,000
0660	RESERVAS	321,900,000		321,900,000
1600	ADMINISTRACION DEL ESTADO - PAGO DE RESERVAS	321,900,000		321,900,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	721,250,000		721,250,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	721,250,000		721,250,000
SECCION 1706				
FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION RURAL - DRI				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	790,200,000		790,200,000
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	170,100,000		170,100,000
0207	MINERIA	56,700,000		56,700,000
0402	TELEFONIA	85,050,000		85,050,000
0500	INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	450,000,000		450,000,000
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	28,350,000		28,350,000
0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	28,236,600		28,236,600
0702	EDUCACION PRIMARIA	28,236,600		28,236,600
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	490,950,000		490,950,000
0504	DISTRIBUCION ELECTRICA	37,350,000		37,350,000
1401	SOLUCIONES DE VIVIENDA RURAL	453,600,000		453,600,000
0620	SUBSIDIOS DIRECTOS	9,101,065,500		9,101,065,500
1401	SOLUCIONES DE VIVIENDA RURAL	9,101,065,500		9,101,065,500
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	10,410,452,100		10,410,452,100
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	10,410,452,100		10,410,452,100
SECCION 1801				
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
3	TRANSFERENCIAS	4,000,000,000		4,000,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	4,000,000,000		4,000,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	4,000,000,000		4,000,000,000
SECCION 1804				
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	170,100,000		170,100,000
0201	MICROEMPRESA E INDUSTRIA ARTESANAL	170,100,000		170,100,000
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	226,800,000		226,800,000
0201	MICROEMPRESA E INDUSTRIA ARTESANAL	226,800,000		226,800,000
0420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	113,400,000		113,400,000
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	113,400,000		113,400,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total	Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
0510	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	226,800,000		226,800,000	0620	SUBSIDIOS DIRECTOS	2,200,148,250		2,200,148,250
0201	MICROEMPRESA E INDUSTRIA ARTESANAL	226,800,000		226,800,000	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	908,680,500		908,680,500
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	737,100,000		737,100,000	1402	SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA	1,291,467,750		1,291,467,750
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	737,100,000		737,100,000		SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	2,475,332,250	600,000,000	3,075,332,250
	SECCION 1903					TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	2,475,332,250	1,436,839,000	3,912,171,250
	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					SECCION 2101			
	CONTRACREDITOS DE INVERSION					MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA			
0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	216,600,000		216,600,000		CONTRACREDITOS DE INVERSION			
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	173,280,000		173,280,000	0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	6,538,650,000		6,538,650,000
0301	PREVENCION EN SALUD	43,320,000		43,320,000	0500	INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	1,366,650,000		1,366,650,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	216,600,000		216,600,000	0501	GENERACION ELECTRICA	5,172,000,000		5,172,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	216,600,000		216,600,000	0420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	32,942,700		32,942,700
	SECCION 1904				0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	32,942,700		32,942,700
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)					SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	6,571,592,700		6,571,592,700
	CONTRACREDITOS DE INVERSION					TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	6,571,592,700		6,571,592,700
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	170,000,000		170,000,000		SECCION 2201			
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	170,000,000		170,000,000		MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	170,000,000		170,000,000		CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	170,000,000		170,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES	40,000,000		40,000,000
	SECCION 2001				3	TRANSFERENCIAS	25,067,522,000		25,067,522,000
	MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO					SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	25,107,522,000		25,107,522,000
	CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO					CONTRACREDITOS DE INVERSION			
1	SERVICIOS PERSONALES	60,000,000		60,000,000	0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	1,325,585,000		1,325,585,000
3	TRANSFERENCIAS	104,862,000		104,862,000	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	1,325,585,000		1,325,585,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	164,862,000		164,862,000	0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	1,985,000,000		1,985,000,000
	CONTRACREDITOS DE INVERSION				0705	EDUCACION SUPERIOR	1,985,000,000		1,985,000,000
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	1,010,000,000		1,010,000,000	0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	2,668,232,250		2,668,232,250
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	1,010,000,000		1,010,000,000	0705	EDUCACION SUPERIOR	2,668,232,250		2,668,232,250
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	5,000,000		5,000,000		SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	5,978,817,250		5,978,817,250
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	5,000,000		5,000,000		TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	31,086,339,250		31,086,339,250
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	1,015,000,000		1,015,000,000		SECCION 2202			
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	1,179,862,000		1,179,862,000		INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR (ICFES)			
	SECCION 2003					CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA -INURBE-				1	SERVICIOS PERSONALES		150,000,000	150,000,000
	CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO					SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		150,000,000	150,000,000
6	DEUDA INTERNA		836,839,000	836,839,000		TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		150,000,000	150,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		836,839,000	836,839,000		SECCION 2203			
	CONTRACREDITOS DE INVERSION					INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX)			
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	103,950,000		103,950,000		CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	103,950,000		103,950,000	1	SERVICIOS PERSONALES		50,000,000	50,000,000
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	171,234,000		171,234,000		SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		50,000,000	50,000,000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	171,234,000		171,234,000		CONTRACREDITOS DE INVERSION			
0510	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO		600,000,000	600,000,000	0610	CREDITOS	1,700,000,000		1,700,000,000
1402	SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA		600,000,000	600,000,000	0705	EDUCACION SUPERIOR	1,700,000,000		1,700,000,000
						SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	1,700,000,000		1,700,000,000
						TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	1,700,000,000	50,000,000	1,750,000,000
						SECCION 2210			
						INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)			
						CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			
					1	SERVICIOS PERSONALES	44,230,519		44,230,519
					3	TRANSFERENCIAS	12,792,481		12,792,481
						SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	57,023,000		57,023,000
						TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	57,023,000		57,023,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 2215				
UNIVERSIDAD DEL CAUCA				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	22,300,000		22,300,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	22,300,000		22,300,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	22,300,000		22,300,000
SECCION 2218				
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - TUNJA				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
3	TRANSFERENCIAS	71,300,000		71,300,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	71,300,000		71,300,000
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	4,900,000		4,900,000
0705	EDUCACION SUPERIOR	4,900,000		4,900,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	4,900,000		4,900,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	76,200,000		76,200,000
SECCION 2223				
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
3	TRANSFERENCIAS	92,142,000		92,142,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	92,142,000		92,142,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	92,142,000		92,142,000
SECCION 2224				
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DE NEIVA				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
3	TRANSFERENCIAS	30,700,000		30,700,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	30,700,000		30,700,000
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS		100,000,000	100,000,000
0705	EDUCACION SUPERIOR		100,000,000	100,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION		100,000,000	100,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	30,700,000	100,000,000	130,700,000
SECCION 2226				
UNIDAD UNIVERSITARIA DEL SUR DE BOGOTA				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL		60,000,000	60,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		60,000,000	60,000,000
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0121	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		300,000,000	300,000,000
0705	EDUCACION SUPERIOR		300,000,000	300,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION		300,000,000	300,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		360,000,000	360,000,000
SECCION 2227				
COLEGIO BOYACA				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	20,000,000		20,000,000
0703	EDUCACION SECUNDARIA	20,000,000		20,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	20,000,000		20,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	20,000,000		20,000,000
SECCION 2301				
MINISTERIO DE COMUNICACIONES				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0510	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	214,322,694		214,322,694
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	214,322,694		214,322,694
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	214,322,694		214,322,694
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	214,322,694		214,322,694

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 2303				
INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION (INRAVISION)				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	28,350,000		28,350,000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	28,350,000		28,350,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	28,350,000		28,350,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	28,350,000		28,350,000
SECCION 2306				
FONDO DE COMUNICACIONES				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	1,480,000,000		1,480,000,000
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	1,480,000,000		1,480,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	1,480,000,000		1,480,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	1,480,000,000		1,480,000,000
SECCION 2401				
MINISTERIO DE TRANSPORTE				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	406,000,000		406,000,000
3	TRANSFERENCIAS	24,000,000		24,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	430,000,000		430,000,000
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	161,178,679		161,178,679
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	161,178,679		161,178,679
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	558,034,803		558,034,803
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	558,034,803		558,034,803
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	600,000,000		600,000,000
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	600,000,000		600,000,000
0520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	80,000,000		80,000,000
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	80,000,000		80,000,000
0660	RESERVAS	500,000,000		500,000,000
1600	ADMINISTRACION DEL ESTADO - PAGO DE RESERVAS	500,000,000		500,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	1,899,213,482		1,899,213,482
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	2,329,213,482		2,329,213,482
SECCION 2402				
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	8,886,055,748	6,186,486,704	15,072,542,452
0601	RED TRONCAL NACIONAL	5,998,719,594	3,756,998,383	9,755,717,977
0602	RED SECUNDARIA	2,760,310,154	2,429,488,321	5,189,798,475
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	127,026,000		127,026,000
0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	4,970,045,974		4,970,045,974
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,970,045,974		4,970,045,974
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	8,592,104,081	14,778,597,068	23,370,701,149
0601	RED TRONCAL NACIONAL	8,129,104,051	13,767,871,534	21,896,975,585
0602	RED SECUNDARIA	463,000,000	1,010,725,534	1,473,725,534
0709	ARTE Y CULTURA	30		30
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	35,150,000	150,000,000	185,150,000
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	35,150,000	150,000,000	185,150,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
0420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	560,000,000		560,000,000
0601	RED TRONCAL NACIONAL	560,000,000		560,000,000
0630	TRANSFERENCIAS		7,000,000,000	7,000,000,000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO		7,000,000,000	7,000,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	23,043,355,803	28,115,083,772	51,158,439,575
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	23,043,355,803	28,115,083,772	51,158,439,575
SECCION 2403				
FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
6	DEUDA INTERNA	2,024,022,044		2,024,022,044
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	2,024,022,044		2,024,022,044
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	330,000,000		330,000,000
0603	CAMINOS VECINALES	330,000,000		330,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	330,000,000		330,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	2,354,022,044		2,354,022,044
SECCION 2412				
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
3	TRANSFERENCIAS	25,642,000		25,642,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	25,642,000		25,642,000
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	28,350,000	2,900,000,000	2,928,350,000
0605	TRANSPORTE FERREO	28,350,000		28,350,000
0608	TRANSPORTE AEREO		2,900,000,000	2,900,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	28,350,000	2,900,000,000	2,928,350,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	53,992,000	2,900,000,000	2,953,992,000
SECCION 2802				
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0122	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		181,006,000	181,006,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		181,006,000	181,006,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION		181,006,000	181,006,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		181,006,000	181,006,000
SECCION 2901				
FISCALIA GENERAL DE LA NACION				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	700,000,000		700,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	700,000,000		700,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	700,000,000		700,000,000
SECCION 2902				
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES				
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	64,400,000		64,400,000
0803	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	64,400,000		64,400,000
0510	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	28,600,000		28,600,000
0803	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	28,600,000		28,600,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	93,000,000		93,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	93,000,000		93,000,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 3001				
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
3	TRANSFERENCIAS	372,000,000		372,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	372,000,000		372,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	372,000,000		372,000,000
SECCION 3002				
INSTITUTO COLOMBIANO DE COMERCIO EXTERIOR (INCOMEX)				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		76,000,000	76,000,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		76,000,000	76,000,000
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		76,000,000	76,000,000
SECCION 3201				
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	277,297,000		277,297,000
3	TRANSFERENCIAS	563,343,000		563,343,000
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	840,640,000		840,640,000
CONTRACREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	3,000,000,000		3,000,000,000
1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	3,000,000,000		3,000,000,000
0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	3,000,000,000		3,000,000,000
0900	INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE	3,000,000,000		3,000,000,000
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	1,748,915,201		1,748,915,201
0900	INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE	770,287,201		770,287,201
0902	MANEJO	978,628,000		978,628,000
0510	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	458,066,730		458,066,730
0902	MANEJO	458,066,730		458,066,730
	SUBTOTAL CONTRACREDITOS DE INVERSION	8,206,981,931		8,206,981,931
	TOTAL CONTRACREDITOS SECCION	9,047,621,931		9,047,621,931
TOTAL CONTRACREDITOS		276,708,922,369	35,171,291,772	311,880,214,141

Artículo 2º. Con base en los recursos de que trata el artículo anterior, ábranse los siguientes créditos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 1995, en la suma de trescientos once mil ochocientos ochenta millones doscientos catorce mil ciento cuarenta y un pesos (\$311.880.214.141) moneda legal, según el siguiente detalle:

CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 1995

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 0203				
RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL				
CREDITOS DE INVERSION				
0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	58,041,900		58,041,900
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	58,041,900		58,041,900
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	113,400,000		113,400,000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	113,400,000		113,400,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total	Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	800,000,000		800,000,000	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	26,331,651,204		26,331,651,204
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	800,000,000		800,000,000	0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	13,819,500		13,819,500
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	971,441,900		971,441,900	0704	CAPACITACION TECNICA NO PROFESIONAL	13,819,500		13,819,500
	TOTAL CREDITOS SECCION	971,441,900		971,441,900		SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	43,803,690,104		43,803,690,104
	SECCION 0301					TOTAL CREDITOS SECCION	43,803,690,104		43,803,690,104
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION					SECCION 1005			
	CREDITOS DE INVERSION					CORPORACION NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION DEL RIO PAEZ Y ZONAS ALEDANAS "NASA KI' WE"			
0420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	2,300,000,000		2,300,000,000		CREDITOS DE INVERSION			
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	2,300,000,000		2,300,000,000	0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	3,938,000,000		3,938,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	2,300,000,000		2,300,000,000	0900	INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE	3,938,000,000		3,938,000,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	2,300,000,000		2,300,000,000		SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	3,938,000,000		3,938,000,000
	SECCION 0322					TOTAL CREDITOS SECCION	3,938,000,000		3,938,000,000
	FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION SOCIAL - FIS					SECCION 1208			
	CREDITOS DE INVERSION					INSTITUTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC			
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	13,927,275,500		13,927,275,500		CREDITOS DE INVERSION			
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	43,300,000		43,300,000	0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	309,000,000		309,000,000
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,873,522,400		1,873,522,400	0802	SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO	309,000,000		309,000,000
0302	SERVICIOS GENERALES DE SALUD	399,276,000		399,276,000	0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	291,000,000		291,000,000
0303	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SALUD	64,989,000		64,989,000	0802	SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO	291,000,000		291,000,000
0304	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	238,620,900		238,620,900		SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	600,000,000		600,000,000
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	5,808,591,900		5,808,591,900		TOTAL CREDITOS SECCION	600,000,000		600,000,000
0702	EDUCACION PRIMARIA	358,429,500		358,429,500		SECCION 1209			
0703	EDUCACION SECUNDARIA	1,441,411,800		1,441,411,800		DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES			
0705	EDUCACION SUPERIOR	676,350,000		676,350,000		CREDITOS DE INVERSION			
0708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	2,351,484,500		2,351,484,500	0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	140,364		140,364
0709	ARTE Y CULTURA	424,699,500		424,699,500	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	140,364		140,364
1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	26,640,000		26,640,000		SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	140,364		140,364
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	56,700,000		56,700,000		TOTAL CREDITOS SECCION	140,364		140,364
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	163,260,000		163,260,000		SECCION 1301			
0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	101,835,000		101,835,000		MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
0703	EDUCACION SECUNDARIA	31,635,000		31,635,000		CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			
0708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	70,200,000		70,200,000	3	TRANSFERENCIAS	6,500,000,000		6,500,000,000
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	2,527,710,900		2,527,710,900		SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	6,500,000,000		6,500,000,000
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	20,000,000		20,000,000		CREDITOS DE INVERSION			
0302	SERVICIOS GENERALES DE SALUD	15,817,500		15,817,500	0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	8,328,888,500		8,328,888,500
0304	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	190,239,000		190,239,000	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	411,088,500		411,088,500
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	413,646,600		413,646,600	0204	COMERCIO INTERNO	448,660,000		448,660,000
0702	EDUCACION PRIMARIA	196,650,000		196,650,000	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	28,350,000		28,350,000
0703	EDUCACION SECUNDARIA	841,743,300		841,743,300	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	308,468,000		308,468,000
0704	CAPACITACION TECNICA NO PROFESIONAL	58,350,000		58,350,000	0602	RED SECUNDARIA	373,078,000		373,078,000
0708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	630,708,500		630,708,500	0603	CAMINOS VECINALES	115,650,000		115,650,000
0709	ARTE Y CULTURA	160,556,000		160,556,000	0604	RED URBANA	636,540,000		636,540,000
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	874,758,000		874,758,000	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	37,000,000		37,000,000
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	12,150,000		12,150,000	1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	3,251,385,000		3,251,385,000
0302	SERVICIOS GENERALES DE SALUD	12,654,000		12,654,000	1201	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	2,695,359,000		2,695,359,000
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	604,304,000		604,304,000	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	23,310,000		23,310,000
0703	EDUCACION SECUNDARIA	61,650,000		61,650,000	0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	596,317,500		596,317,500
0705	EDUCACION SUPERIOR	184,000,000		184,000,000	1201	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	416,317,500		416,317,500
0212	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	26,640,000		26,640,000	1202	MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	180,000,000		180,000,000
0703	EDUCACION SECUNDARIA	26,640,000		26,640,000					
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	26,331,651,204		26,331,651,204					

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total	Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	8,632,757,900		8,632,757,900	0610	CREDITOS	1,200,000,000		1,200,000,000
0204	COMERCIO INTERNO	28,350,000		28,350,000	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1,200,000,000		1,200,000,000
0206	TURISMO	25,515,000		25,515,000	0620	SUBSIDIOS DIRECTOS	5,000,000,000		5,000,000,000
0304	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	313,519,500		313,519,500	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	5,000,000,000		5,000,000,000
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,265,400,000		1,265,400,000		SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	12,200,000,000		12,200,000,000
0602	RED SECUNDARIA	1,343,892,700		1,343,892,700		TOTAL CREDITOS SECCION	12,200,000,000		12,200,000,000
0603	CAMINOS VECINALES	2,582,734,500		2,582,734,500		SECCION 1703			
0604	RED URBANA	2,008,487,500		2,008,487,500		INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)			
0708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	22,410,000		22,410,000		CREDITOS DE INVERSION			
1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	596,342,700		596,342,700	0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	5,000,000,000		5,000,000,000
1201	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	307,200,000		307,200,000	1107	TENENCIA DE LA TIERRA	5,000,000,000		5,000,000,000
1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO COMUNITARIO	138,906,000		138,906,000		SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	5,000,000,000		5,000,000,000
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	57,834,000		57,834,000		TOTAL CREDITOS SECCION	5,000,000,000		5,000,000,000
1202	MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	57,834,000		57,834,000		SECCION 1705			
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	23,310,000		23,310,000		INSTITUTO NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS - INAT			
0201	MICROEMPRESA E INDUSTRIA ARTESANAL	23,310,000		23,310,000		CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			
0420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	24,366,000		24,366,000	6	DEUDA INTERNA	195,000,000		195,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	24,366,000		24,366,000		SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	195,000,000		195,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	17,663,473,900		7,663,473,900		TOTAL CREDITOS SECCION	195,000,000		195,000,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	24,163,473,900		24,163,473,900		SECCION 1706			
	SECCION 1401					FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION RURAL - DRI			
	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL					CREDITOS DE INVERSION			
	CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	1,750,013,600		1,750,013,600
6	DEUDA INTERNA	102,000,000,000		102,000,000,000	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	170,100,000		170,100,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	102,000,000,000		102,000,000,000	0500	INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	1,356,805,100		1,356,805,100
	TOTAL CREDITOS SECCION	102,000,000,000		102,000,000,000	0603	CAMINOS VECINALES	44,850,000		44,850,000
	SECCION 1501				1201	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	136,800,000		136,800,000
	MINISTERIO DE DEFENSA				1401	SOLUCIONES DE VIVIENDA RURAL	41,458,500		41,458,500
	CREDITOS DE INVERSION				0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	192,564,000		192,564,000
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	3,464,656,997		3,464,656,997	0500	INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	13,819,500		13,819,500
0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,464,656,997		3,464,656,997	0503	SUBTRANSMISION ELECTRICA	66,600,000		66,600,000
0610	CREDITOS	300,000,000		300,000,000	0504	DISTRIBUCION ELECTRICA	22,144,500		22,144,500
0608	TRANSPORTE AEREO	300,000,000		300,000,000	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	90,000,000		90,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	3,764,656,997		3,764,656,997	0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	681,534,000		681,534,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	3,764,656,997		3,764,656,997	0402	TELEFONIA	11,655,000		11,655,000
	SECCION 1504				0500	INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	200,799,000		200,799,000
	FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO				0603	CAMINOS VECINALES	73,350,000		73,350,000
	CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				1201	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	92,700,000		92,700,000
2	GASTOS GENERALES		322,363,000	322,363,000	1402	SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA	303,030,000		303,030,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		322,363,000	322,363,000	0620	SUBSIDIOS DIRECTOS	431,334,000		431,334,000
	TOTAL CREDITOS SECCION		322,363,000	322,363,000	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	226,800,000		226,800,000
	SECCION 1701				1401	SOLUCIONES DE VIVIENDA RURAL	204,534,000		204,534,000
	MINISTERIO DE AGRICULTURA					SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	3,055,445,600		3,055,445,600
	CREDITOS DE INVERSION					TOTAL CREDITOS SECCION	3,055,445,600		3,055,445,600
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	4,000,000,000		4,000,000,000		SECCION 1804			
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,000,000,000		4,000,000,000		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)			
0520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	2,000,000,000		2,000,000,000	0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	170,100,000		170,100,000
1106	COMERCIALIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000	0201	MICROEMPRESA E INDUSTRIA ARTESANAL	170,100,000		170,100,000
					0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	340,200,000		340,200,000
					0201	MICROEMPRESA E INDUSTRIA ARTESANAL	340,200,000		340,200,000
						SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	510,300,000		510,300,000
						TOTAL CREDITOS SECCION	510,300,000		510,300,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 1903				
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)				
CREDITOS DE INVERSION				
0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	216,600,000		216,600,000
0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	173,280,000		173,280,000
0301	PREVENCION EN SALUD	43,320,000		43,320,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	216,600,000		216,600,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	216,600,000		216,600,000
SECCION 1904				
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)				
CREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	101,061,000		101,061,000
0801	REHABILITACION DE MENORES	47,061,000		47,061,000
0804	PREVENCION DE LA DELINCUENCIA	54,000,000		54,000,000
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	170,000,000		170,000,000
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	170,000,000		170,000,000
0320	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	16,650,000		16,650,000
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	16,650,000		16,650,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	287,711,000		287,711,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	287,711,000		287,711,000
SECCION 1905				
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA				
CREDITOS DE INVERSION				
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	550,000,000		550,000,000
0302	SERVICIOS GENERALES DE SALUD	550,000,000		550,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	550,000,000		550,000,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	550,000,000		550,000,000
SECCION 2001				
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO				
CREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	1,174,862,000		1,174,862,000
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	1,174,862,000		1,174,862,000
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	226,800,000		226,800,000
0201	MICROEMPRESA E INDUSTRIA ARTESANAL	226,800,000		226,800,000
0440	ACTUALIZACION DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	5,000,000		5,000,000
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	5,000,000		5,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	1,406,662,000		1,406,662,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	1,406,662,000		1,406,662,000
SECCION 2003				
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA -INURBE-				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES		102,268,000	102,268,000
2	GASTOS GENERALES		400,000,000	400,000,000
3	TRANSFERENCIAS		334,571,000	334,571,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		836,839,000	836,839,000
CREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	239,719,500		239,719,500

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	239,719,500		239,719,500
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	37,350,000		37,350,000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	37,350,000		37,350,000
0520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO		600,000,000	600,000,000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA		600,000,000	600,000,000
0620	SUBSIDIOS DIRECTOS	935,119,950		935,119,950
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	398,301,450		398,301,450
1402	SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA	473,548,500		473,548,500
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	63,270,000		63,270,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	1,212,189,450	600,000,000	1,812,189,450
	TOTAL CREDITOS SECCION	1,212,189,450	1,436,839,000	2,649,028,450
SECCION 2101				
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA				
CREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	2,973,920,000		2,973,920,000
0500	INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	2,891,750,000		2,891,750,000
0506	RECURSOS NATURALES ENERGETICOS NO RENOVABLES	82,170,000		82,170,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	2,973,920,000		2,973,920,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	2,973,920,000		2,973,920,000
SECCION 2201				
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
2	GASTOS GENERALES	107,522,000		107,522,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	107,522,000		107,522,000
CREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	43,623,000		43,623,000
0705	EDUCACION SUPERIOR	43,623,000		43,623,000
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	55,278,000		55,278,000
0705	EDUCACION SUPERIOR	55,278,000		55,278,000
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	791,925,000		791,925,000
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	791,925,000		791,925,000
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	3,953,660,000		3,953,660,000
0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	533,660,000		533,660,000
0705	EDUCACION SUPERIOR	3,420,000,000		3,420,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	4,844,486,000		4,844,486,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	4,952,008,000		4,952,008,000
SECCION 2202				
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR (ICFES)				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
2	GASTOS GENERALES		150,000,000	150,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		150,000,000	150,000,000
	TOTAL CREDITOS SECCION		150,000,000	150,000,000
SECCION 2203				
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX)				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
2	GASTOS GENERALES		50,000,000	50,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		50,000,000	50,000,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total	Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
CREDITOS DE INVERSION					SECCION 2224				
0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	1,000,000,000		1,000,000,000	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DE NEIVA				
0705	EDUCACION SUPERIOR	1,000,000,000		1,000,000,000	CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
0610	CREDITOS	1,500,000,000		1,500,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES	30,700,000		30,700,000
0705	EDUCACION SUPERIOR	1,500,000,000		1,500,000,000		SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	30,700,000		30,700,000
0620	SUBSIDIOS DIRECTOS	200,000,000		200,000,000	CREDITOS DE INVERSION				
0705	EDUCACION SUPERIOR	200,000,000		200,000,000	0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		17,202,000	17,202,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	2,700,000,000		2,700,000,000	0705	EDUCACION SUPERIOR		17,202,000	17,202,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	2,700,000,000	50,000,000	2,750,000,000	0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO		7,322,000	7,322,000
SECCION 2205					SECCION 2226				
INSTITUTO COLOMBIANO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE Y JUNTAS ADMINISTRADORAS (COLDEPORTES)					UNIDAD UNIVERSITARIA DEL SUR DE BOGOTA				
CREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	6,100,000,000		6,100,000,000	1	SERVICIOS PERSONALES		360,000,000	360,000,000
0708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	6,100,000,000		6,100,000,000		SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		360,000,000	360,000,000
0520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	1,700,000,000		1,700,000,000		TOTAL CREDITOS SECCION	30,700,000	100,000,000	130,700,000
0708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	1,700,000,000		1,700,000,000	SECCION 2227				
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	7,800,000,000		7,800,000,000	COLEGIO BOYACA				
	TOTAL CREDITOS SECCION	7,800,000,000		7,800,000,000	CREDITOS DE INVERSION				
SECCION 2210					0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	20,000,000		20,000,000
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)					0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	20,000,000		20,000,000
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO						SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	20,000,000		20,000,000
1	SERVICIOS PERSONALES	3,535,000		3,535,000		TOTAL CREDITOS SECCION	20,000,000		20,000,000
2	GASTOS GENERALES	32,288,000		32,288,000	SECCION 2301				
3	TRANSFERENCIAS	21,200,000		21,200,000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES				
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	57,023,000		57,023,000	CREDITOS DE INVERSION				
	TOTAL CREDITOS SECCION	57,023,000		57,023,000	0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	214,322,694		214,322,694
SECCION 2215					0405	TELEVISION	214,322,694		214,322,694
UNIVERSIDAD DEL CAUCA						SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	214,322,694		214,322,694
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO						TOTAL CREDITOS SECCION	214,322,694		214,322,694
3	TRANSFERENCIAS	22,300,000		22,300,000	SECCION 2303				
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	22,300,000		22,300,000	INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION (INRAVISION)				
	TOTAL CREDITOS SECCION	22,300,000		22,300,000	CREDITOS DE INVERSION				
SECCION 2218					0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	28,350,000		28,350,000
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - TUNJA					0405	TELEVISION	28,350,000		28,350,000
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO						SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	28,350,000		28,350,000
1	SERVICIOS PERSONALES	50,000,000		50,000,000		TOTAL CREDITOS SECCION	28,350,000		28,350,000
2	GASTOS GENERALES	21,300,000		21,300,000	SECCION 2306				
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	71,300,000		71,300,000	FONDO DE COMUNICACIONES				
CREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE INVERSION				
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	4,900,000		4,900,000	0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	85,050,000	670,000,000	755,050,000
0705	EDUCACION SUPERIOR	4,900,000		4,900,000	0402	TELEFONIA	85,050,000	670,000,000	755,050,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	4,900,000		4,900,000	SECCION 2306				
	TOTAL CREDITOS SECCION	76,200,000		76,200,000	FONDO DE COMUNICACIONES				
SECCION 2223					CREDITOS DE INVERSION				
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR					CREDITOS DE INVERSION				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO					0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	85,050,000	670,000,000	755,050,000
1	SERVICIOS PERSONALES	112,142,000		112,142,000		TOTAL CREDITOS SECCION	85,050,000	670,000,000	755,050,000
2	GASTOS GENERALES	16,500,000		16,500,000	SECCION 2306				
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	128,642,000		128,642,000	FONDO DE COMUNICACIONES				
	TOTAL CREDITOS SECCION	128,642,000		128,642,000	CREDITOS DE INVERSION				

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS		810,000,000	810,000,000
0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		810,000,000	810,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	85,050,000	1,480,000,000	1,565,050,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	85,050,000	1,480,000,000	1,565,050,000
SECCION 2401				
MINISTERIO DE TRANSPORTE				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	480,000,000		480,000,000
2	GASTOS GENERALES	1,030,000,000		1,030,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	1,510,000,000		1,510,000,000
CREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	1,074,546,284		1,074,546,284
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	1,074,546,284		1,074,546,284
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	111,118,594		111,118,594
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6,300,000		6,300,000
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	77,514,185		77,514,185
1001	ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	27,304,409		27,304,409
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	119,359,008		119,359,008
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	119,359,008		119,359,008
0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	166,860,280		166,860,280
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	166,860,280		166,860,280
0420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	500,000,000		500,000,000
0607	TRANSPORTE MARITIMO	500,000,000		500,000,000
0520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	62,705,316		62,705,316
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	62,705,316		62,705,316
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	2,034,589,482		2,034,589,482
	TOTAL CREDITOS SECCION	3,544,589,482		3,544,589,482
SECCION 2402				
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
CREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	14,396,685,383	8,063,784,888	22,460,470,271
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,500,000,000	400,000,000	1,900,000,000
0601	RED TRONCAL NACIONAL	9,088,255,383	6,363,784,888	15,452,040,271
0602	RED SECUNDARIA	3,552,380,000	1,300,000,000	4,852,380,000
0604	RED URBANA	209,400,000		209,400,000
0606	TRANSPORTE FLUVIAL	46,650,000		46,650,000
0112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	7,516,651,418	2,212,000,000	9,728,651,418
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	7,516,651,418	2,212,000,000	9,728,651,418
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	3,609,041,702	9,244,435,884	12,853,477,586
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	133,200,000		133,200,000
0601	RED TRONCAL NACIONAL	1,195,892,520	8,776,257,350	9,972,149,870
0602	RED SECUNDARIA	1,531,250,000	468,178,534	1,999,428,534
0604	RED URBANA	449,550,000		449,550,000
0709	ARTE Y CULTURA	101,380,482		101,380,482
1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	197,768,700		197,768,700
0121	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		150,000,000	150,000,000
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		150,000,000	150,000,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	503,553,700		503,553,700
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	503,553,700		503,553,700
0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS		8,444,863,000	8,444,863,000
0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		8,444,863,000	8,444,863,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	26,025,932,203	28,115,083,772	54,141,015,975
	TOTAL CREDITOS SECCION	26,025,932,203	28,115,083,772	54,141,015,975
SECCION 2403				
FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	850,000,000		850,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	850,000,000		850,000,000
CREDITOS DE INVERSION				
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	3,659,956,500		3,659,956,500
0603	CAMINOS VECINALES	3,659,956,500		3,659,956,500
0410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	150,000,000		150,000,000
0603	CAMINOS VECINALES	150,000,000		150,000,000
0520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	1,704,022,044		1,704,022,044
0603	CAMINOS VECINALES	1,704,022,044		1,704,022,044
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	5,513,978,544		5,513,978,544
	TOTAL CREDITOS SECCION	6,363,978,544		6,363,978,544
SECCION 2412				
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
2	GASTOS GENERALES	25,642,000		25,642,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	25,642,000		25,642,000
CREDITOS DE INVERSION				
0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	28,350,000		28,350,000
0608	TRANSPORTE AEREO	28,350,000		28,350,000
0113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	99,900,000	2,400,000,000	2,499,900,000
0608	TRANSPORTE AEREO	99,900,000	2,400,000,000	2,499,900,000
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		500,000,000	500,000,000
0608	TRANSPORTE AEREO		500,000,000	500,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	128,250,000	2,900,000,000	3,028,250,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	153,892,000	2,900,000,000	3,053,892,000
SECCION 2802				
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA				
CREDITOS DE INVERSION				
0121	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		25,000,000	25,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		25,000,000	25,000,000
0123	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		156,006,000	156,006,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		156,006,000	156,006,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION		181,006,000	181,006,000
	TOTAL CREDITOS SECCION		181,006,000	181,006,000
SECCION 2901				
FISCALIA GENERAL DE LA NACION				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
2	GASTOS GENERALES	700,000,000		700,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	700,000,000		700,000,000
	TOTAL CREDITOS SECCION	700,000,000		700,000,000

Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total	Num./ Prog. Subp.	Concepto	Aporte Nacional	Recursos Administrados Por la Entidad	Total
SECCION 2902					SECCION 3201				
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES					MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE				
CREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
0123	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	38,000,000		38,000,000	2	GASTOS GENERALES	840,640,000		840,640,000
0803	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	38,000,000		38,000,000		SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	840,640,000		840,640,000
0211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS				CREDITOS DE INVERSION				
	PROPIOS DEL SECTOR	10,000,000		10,000,000	0111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	10,866,419,200		10,866,419,200
0803	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	10,000,000		10,000,000	0502	TRANSMISION ELECTRICA	3,403,780,200		3,403,780,200
0221	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS				0900	INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE	3,000,000,000		3,000,000,000
	ADMINISTRATIVOS	45,000,000		45,000,000	1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	4,462,639,000		4,462,639,000
0803	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	45,000,000		45,000,000	0310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	1,748,915,201		1,748,915,201
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	93,000,000		93,000,000	0900	INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE	670,287,201		670,287,201
	TOTAL CREDITOS SECCION	93,000,000		93,000,000	0901	CONSERVACION	100,000,000		100,000,000
SECCION 3001					SECCION 3002				
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR					INSTITUTO COLOMBIANO DE COMERCIO EXTERIOR (INCOMEX)				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO					CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO				
1	SERVICIOS PERSONALES	46,000,000		46,000,000	2	GASTOS GENERALES		31,000,000	31,000,000
2	GASTOS GENERALES	76,000,000		76,000,000	3	TRANSFERENCIAS		45,000,000	45,000,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	122,000,000		122,000,000		SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		76,000,000	76,000,000
CREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE INVERSION				
5	DEUDA EXTERNA	250,000,000		250,000,000	0420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	132,762,000		132,762,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO	250,000,000		250,000,000	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	132,762,000		132,762,000
CREDITOS DE INVERSION					CREDITOS DE INVERSION				
0420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	132,762,000		132,762,000		SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	132,762,000		132,762,000
0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	132,762,000		132,762,000		TOTAL CREDITOS SECCION	504,762,000		504,762,000
	SUBTOTAL CREDITOS DE INVERSION	132,762,000		132,762,000	TOTAL CREDITOS				
	TOTAL CREDITOS SECCION	504,762,000		504,762,000			276,708,922,369	35,171,291,772	311,880,214,141

Artículo 3º. El Gobierno Nacional en el decreto de liquidación de la presente ley, efectuará los ajustes correspondientes en las fuentes de financiación de las apropiaciones y en el presupuesto de ingresos.

Artículo 4º. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Plíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Santafé de Bogotá, D.C, a los...

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Guillermo Perry Rubio.

ACTAS DE COMISION

COMISION LEGAL DE CUENTAS

ACTA 007 DE 1995

(26 de julio)

Sesiones Ordinarias

En Santafé de Bogotá, D.C., siendo las 10:00 horas del día 26 de julio de 1995, en el Despacho del señor Presidente, se reunió la Comisión Legal de Cuentas de la honorable Cámara de Representantes, bajo la Presidencia del honorable Representante Luis Fernando Duque García, quien ordenó llamar a lista y contestaron los honorables Representantes:

Camacho de Rangel Betty, Duque García Luis Fernando, Gaviria Zapata Guillermo, García Sánchez César Antonio, Góngora Arciniegas Jorge, Lamboglia Mazzilli Giovanni, Montes Medina William, Padilla Guzmán Marco Tulio y Pinillos Abozaglo Antonio José.

A continuación la Secretaría informó que existía quórum decisorio, y el señor Presidente ordenó que se leyera el Orden del Día, lo que en efecto se hizo así:

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Lectura, consideración y aprobación de las Actas 005 del 23 de mayo de 1995, y 006 del 13 de junio de 1995.

III

Elección del Presidente.

IV

Elección del Vicepresidente.

V

Lo que propongan los honorables Representantes.

VI

Lectura de correspondencia allegada a la Secretaría.

Una vez leído éste, el señor Presidente de la Comisión, doctor Luis Fernando Duque García, pregunta a los honorables Representantes si lo aprueban, a lo cual responden afirmativamente.

En desarrollo del segundo punto, lectura, consideración y aprobación de las Actas 005 del 23 de mayo de 1995 y 006 del 13 de junio de 1995, el señor Presidente manifiesta a los honorables Representantes que teniendo en cuenta que las mencionadas actas fueron entregadas previamente a cada uno de ellos, se omite su lectura. Acto seguido pregunta a la Comisión si las aprueban a lo cual responden afirmativamente.

En riguroso cumplimiento con lo prescrito en el Orden del Día, se procede a la elección del Presidente.

El señor Presidente, doctor Luis Fernando Duque García, postula al nombre del honorable Representante Antonio José Pinillos Abozaglo, como Presidente de la Comisión Legal de Cuentas, de quien destaca sus altas calidades profesionales y morales, así como su trayectoria en el sector público al haberse desempeñado como Contralor Distrital.

Igualmente, interviene la honorable Representante Betty Camacho de Rangel, quien ratifica lo manifestado por el honorable Representante Luis Fernando Duque García, y se adhiere a la postulación del doctor Pinillos Abozaglo.

En este estado de la sesión solicita la palabra el honorable Representante Jorge Góngora Arciniegas, quien en nombre de la bancada conservadora acoge con beneplácito el nombre del honorable Representante Antonio José Pinillos Abozaglo para ocupar la Presidencia de la Comisión.

Cerradas las postulaciones, el señor Presidente nombra como escrutadores a los honorables Representantes William Montes Medina y Giovanni Lambogliá Mazzilli.

Una vez efectuada la votación y realizado el conteo de votos, el honorable Representante William Montes Medina, informa que hay nueve (9) votos válidos todos a nombre del doctor Antonio José Pinillos Abozaglo.

A continuación la Presidencia pregunta a los honorables Representantes si se aprueba la elección del doctor Antonio José Pinillos Abozaglo como Presidente de la Comisión para el período legislativo 1995-1996, a lo cual responden afirmativamente.

Acto seguido, el honorable Representante Antonio José Pinillos Abozaglo, toma posesión del cargo con el juramento de rigor, y agradece a todos los honorables Representantes por su designación como Presidente de la Comisión Legal de Cuentas.

De otra parte, destaca las calidades de todos los integrantes de la Comisión y se muestra complacido por la labor adelantada por la Mesa Directiva anterior durante el período que culminó, y manifiesta que asumirá con orgullo la responsabilidad que hoy la Comisión Legal de Cuentas le encomienda, subrayando que será inflexible en el ejercicio de las funciones que manda la ley y la Constitución.

Para continuar con el cuarto punto del Orden del Día, la elección del señor Vicepresidente, el señor Presidente declara abiertas las postulaciones y concede el uso de la palabra al honorable Representante William Montes Medina, quien en primer término felicita al doctor Luis Fernando Duque García, por su gestión, la cual hizo restituir la importancia de la Comisión Legal de Cuentas. Seguidamente, postula el nombre del honorable Representante Jorge Góngora Arciniegas para ocupar la Vicepresidencia de la Comisión.

Solicita el uso de la palabra el honorable Representante Marco Tulio Padilla Guzmán, y concedida que le fue, reafirma lo expresado por el doctor William Montes Medina, y manifiesta sus agradecimientos a los honorables Representantes, Secretaria General y funcionarios de la Comisión por la colaboración que le fue brindada durante el período que culminó.

El señor Presidente, doctor Antonio José Pinillos Abozaglo, nombra como escrutadores a los honorables Representantes Guillermo Gaviria Zapata y Marco Tulio Padilla Guzmán.

Se da inicio a la votación, y luego de escrutados los votos, el honorable Representante Guillermo Gaviria Zapata informa que hay nueve (9) votos válidos a favor del honorable Representante Jorge Góngora Arciniegas como Vicepresidente.

El señor Presidente pregunta a la Comisión si se aprueba el nombre del doctor Jorge Góngora Arciniegas como Vicepresidente de la Comisión para el período legislativo 1995-1996, a lo cual responden afirmativamente. Se procede a continuación a tomar el juramento de rigor.

Interviene el doctor Jorge Góngora Arciniegas, para manifestar sus agradecimientos y coincide con lo señalado anteriormente por el doctor Antonio José Pinillos respecto a la calidad de los honorables Representantes que conforman la Comisión, reconoce la labor adelantada por la Mesa Directiva saliente, y hace público su interés de continuar con el mismo dinamismo.

En este estado de la sesión ingresan al recinto los honorables Representantes Rodrigo Rivera Salazar, Presidente; e Isabel Celys Yáñez, Primer Vicepresidente de la honorable Cámara de Representantes, con el fin de instalar formalmente las sesiones de la Comisión.

Toma la palabra el señor Presidente de la Corporación, doctor Rodrigo Rivera Salazar, quien presenta un saludo especial a todos los honorables Representantes, a la Mesa Directiva anterior y a la que recibe. Resalta la importancia que para los dignatarios tiene el acto de instalación de todas las Comisiones. Alude a la voluntad general de los Congresistas de cambiar la imagen de la institución para lo cual urge la colaboración de todos y cada uno de los miembros de la Cámara de Representantes y hace énfasis en que se debe ejercer a cabalidad la función del control político. Agrega que tiene gran interés en la modernización de los medios técnicos para la optimización en el desarrollo de las funciones legislativas y administrativas de la Corporación.

Así mismo, hace un reconocimiento a la eficiente labor del honorable Representante Luis Fernando Duque García, al frente de la Comisión Legal de Cuentas. Finalmente ofrece el apoyo de la Mesa Directiva de la Cámara para el desarrollo de las actividades de la Comisión Legal de Cuentas y declara formalmente instalado el nuevo período de sesiones de esta célula congresional.

Acto seguido, interviene el doctor Guillermo Gaviria Zapata, Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes, quien como integrante de la Comisión Legal hace una breve referencia a la importante gestión realizada por la Comisión, augura éxitos a la nueva Mesa Directiva, y manifiesta que seguirá aportando todo lo que esté de su parte para mantener la nueva imagen que se está proyectando.

Al no ser presentada proposición alguna, la Secretaria, dio lectura a la siguiente comunicación:

Santafé de Bogotá, D. C., julio 26 de 1995.

Doctora
MARIA DORIS PERDOMO QUINTERO
Secretaria General

Comisión Legal de Cuentas
Honorable Cámara de Representantes
Santafé de Bogotá, D. C.

Asunto: Novedades Congresistas.

Respetada doctora:

Para su conocimiento y fines pertinentes le envío una relación de las novedades que se han presentado de los honorables Representantes:

- Mediante Resolución número MD 1102 de julio 25 de 1995, se aprobó una licencia no remunerada solicitada por el doctor Edgar Eulises Torres Barrera, a partir del día 25 de julio de 1995 hasta el 25 de enero de 1996.

En consecuencia, ha tomado posesión como Representante a la Cámara por la Circunscripción electoral del Departamento del Chocó, el doctor César García Sánchez identificado con la cédula de ciudadanía 71635732 de Medellín, quien es el segundo renglón...

Cordial saludo,

Diego Vivas Tafur,
Secretario General.

Agotado el Orden del Día, el señor Presidente levanta la sesión siendo las 11:00 horas.

El Presidente,

Antonio José Pinillos Abozaglo.

El Vicepresidente,

Jorge Góngora Arciniegas.

La Secretaria General,

María Doris Perdomo Quintero.

La presente es fiel copia del original que reposa en esta Comisión.

María Doris Perdomo Quintero,

Secretaria General

Comisión Legal de Cuentas

honorable Cámara de Representantes.

CONTENIDO

Gaceta número 303 - Jueves 21 de septiembre de 1995
CAMARA DE REPRESENTANTES

PONENCIAS **Págs.**

Ponencia y pliego de modificaciones para primer debate al Proyecto de ley número 079/95 Cámara, "por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiações para la Vigencia Fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 1996"..... 1

TEXTO DEFINITIVO

Texto definitivo para segundo debate al proyecto de ley número 080/95 Cámara, "por la cual se decretan unos traslados en la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal de 1995"..... 4

ACTAS DE COMISION

Comisión legal de cuentas

Acta número 007 de 1995 (26 de julio)..... 15